Asunción, - 3 APR. 2014

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC), de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2014, convocada por este Ministerio para la CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES

Esta enmienda se da en virtud a lo establecido en la ***Resolución DNCP Nº 805/09.***

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
Atención: LIC. NATALIA MARTINEZ – COORDINADORA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Dirección: CHILE 252 ENTRE PALMA Y PRESIDENTE FRANCO.
Número del Piso/Oficina: PLANTA BAJA
Ciudad: ASUNCION- Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 9/04/2014
Hora: [10:00 a.m.]

18 La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:
CHILE 252 ENTRE PALMA Y PRESIDENTE FRANCO.
Número de Piso/Oficina PLANTA BAJA
Ciudad: ASUNCION- Paraguay
Fecha: 9/04/2014
Hora: [10:00 a.m.]
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atentamente

LIC. NATALIA MARTINEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN